



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
Nº 103 -2019-GRA/PEMS-GE

VISTOS:

El Oficio N° 165-2019-GRA/PEMS-GGRH/SGOM del 08 de abril del 2019 y el Informe N° 076-2019-GRA-PEMS-GGRH-SGPUERH/OTN del 28 de marzo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio 047-GRANPEX/2018 el Presidente del Directorio de GRANPEX S.A. remite el Expediente Técnico de Habilitación Pre-Urbana Lotes Granja Primavera, de Apertura de Vías, Redes de Agua Cruda para los Lotes Granja Primavera y el Informe de Supervisión Redes de Agua Cruda para los Lotes Granja Primavera.

Que, mediante Informe N° 026-2019-GRA-PEMS-GGRH-SGPUERRH/OTN el Ingeniero Oscar Ticona Neyra – Sub Gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico, concluye que se ha verificado la existencia de infraestructura hidráulica y da la conformidad de ejecución de obras de infraestructura hidráulica instalada, la cual guarda relación con el Expediente Técnico, como es el caso de valvulas de control, válvula de desfoque, estructura de captación de agua cámara de carga y tubería para la derivación del recurso hídrico.

Que, con Oficio 165.2109-GRA/PEMS-GGRH/SGOM del 08 de abril del 2019 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos solicita la emisión de la Resolución de conformidad a la ejecución de obras de la Habilitación del Proceso INV-02 Proyecto Unidades de Negocio en el Sector Nueva Primavera.

Con la visación del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de enero del 2019.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar la conformidad al Expediente Técnico sobre la ejecución de obras de la Habilitación del Proceso INV-02 Proyecto Unidades de Negocio en el Sector Nueva Primavera, elaborado por Granjeros Productores y Exportadores Primavera S.A – GRANPEX S.A., el mismo que consta de :

- Un anillado denominado Expediente Técnico Habilitación Pre Urbana Lotes Granjas Primavera, Apertura de Vías, en 85 folios.
- Un Archivador de Palanca denominado Redes de Agua Cruda para los Lotes Granja Primavera – Liquidación Técnico Financiera de Obra, de 341 folios
- Informe Memoria Descriptiva del Proyecto Redes de Agua Cruda para los Lotes Granja Primavera - Supervisión de Redes de Agua Cruda para los Lotes Granja Primavera, de 10 folios.

ARTICULO 2°.- Notificar la presente resolución a Granjeros Productores y Exportadores Primavera S.A. – GRANPEX S.A.

**GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA**



ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los (29) días del mes de Abril del año dos mil diecinueve.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
Ing. Marcelo Cordova Monroy
GERENTE EJECUTIVO

DOC	2108278
EXP	1368986